

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Rodrigo Contreras, con documento nacional de identidad 4.536.854, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el excelentísimo señor Rector magnífico.

Madrid, 28 de diciembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

1010 *RESOLUCION de 28 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña Consuelo Pita Calvo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 19 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1993), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Consuelo Pita Calvo, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Consuelo Pita Calvo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 28 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1011 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Mónica Luzón Peña y a doña Concepción de la Fuente López Profesoras titulares de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Patología Animal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y presentada por las interesadas la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Mónica Luzón Peña, con documento nacional de identidad 5.248.998, y a doña Concepción de la Fuente López, con documento nacional de identidad 51.643.536, Profesoras titulares de

Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal I (Sanidad Animal), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Rector magnífico.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

1012 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Marina Mercedes Molina Santos Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de la esta Universidad, de fecha 5 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Marina Mercedes Molina Santos, con documento nacional de identidad 50.299.558, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el excelentísimo señor Rector magnífico.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

1013 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alberto Bernabé Pajares Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Griega».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alberto Bernabé Pajares, con documento nacional de identidad 50.786.139, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Griega», adscrita al Departamento de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.